

TIEMPO TRANSCURRIDO ENTRE LA FECHA DEL PRIMER EXAMEN MÉDICO Y LA EXPEDICIÓN DEL PAGO DE DIETA
MES DE FEBRERO
AÑO FISCAL 2024-25

Días	Arecibo		Mayaguez		Humacao		Ponce		Bayamon		Carolina		Caguas		Aguadilla		Total	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
0-15	105	76	80	80	47	65	124	77	280	84	198	76	97	70	78	74	1,009	77
16-30	18	13	9	9	13	18	28	17	24	7	40	15	21	15	16	15	169	13
31-45	2	1	2	2	1	1	2	1	6	2	5	2	2	1	-	0	20	2
46-60	5	4	1	1	3	4	2	1	3	1	4	2	-	0	1	1	19	1
61-75	-	0	-	0	3	4	2	1	6	2	3	1	6	4	2	2	22	2
76 ó MAS	9	6	8	8	5	7	4	2	13	4	9	3	12	9	8	8	68	5
TOTAL	139	100	100	100	72	100	162	100	332	100	259	100	138	100	105	100	1,307	100
PROMEDIO ARITMETICO		20.63		19.66		25.07		14.06		16.09		16.03		22.54		22.10		18.24
MEDIANA		10		9		12		10		10		10		10		11		10
MODA		11		5		5		11		11		8		8		11		11

Fuente de Información: Sistemas de Información y Oficina de Planificación, CFSE.

Nota: INCLUYE SOLAMENTE CASOS RADICADOS EN EL 2024-25 QUE RECIBIERON SU PRIMER CHEQUE DE DIETA EN EL MES DE FEBRERO.

Persona Responsable: Carlos A. Acevedo Illaraza, Jefe de Planes Estratégicos

Correo Electrónico: cacevedo@fondopr.com

Dirección postal: PO BOX 858 Carolina, P.R. 00986-0858

Dirección física: Bo. San Antón, Comunidad Escorial PR #3, Ave. 65 de Infantería Intersección Carr. 887 (al lado de Plaza Escorial), Edificio Anexo

Teléfono: (787) 757-6850 exts. 5175, 5138, 5139, 5171 y 5174

Horario: 8:00am - 4:30pm

Fecha de Publicación: Mensualmente

Fecha Esperada de Publicación: Primeros cinco (5) Días del siguiente mes.

Marco Legal: Estos datos estadísticos se preparan y mantienen para cumplir con la Ley Orgánica de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado, 11LPRA Secc.1 b-3. (p), la cual dispone sobre la recopilación de datos estadísticos para informes anuales a someterse a la Rama Ejecutiva y a la Junta de Directores.

Para obtener una copia: Visite nuestras oficinas de lunes a viernes de 8:00am a 4:30 pm para obtener una copia física. También puede acceder a la página "Web" de la CFSE: www.fondopr.com Además, pueden acceder al Instituto de Estadísticas de Puerto Rico: <http://www.estadisticas.gobierno.pr/iepr/Inventario.aspx>.

FECHA: 6 de marzo de 2025

PREPARADO POR: J.P.C.



Oficina de Planificación

TIEMPO TRANSCURRIDO ENTRE LA FECHA DEL PRIMER EXAMEN MÉDICO Y LA EXPEDICIÓN DEL PRIMER PAGO DE DIETA, POR MES Y REGIÓN

AÑOS FISCALES: 2023-24 Y 2024-25

MES: Febrero

Región	2023-24- *				2024-25- *			
	Cantidad	Aritmético	Mediana	Moda	Cantidad	Aritmético	Mediana	Moda
Arecibo	192	13.2	10	4	139	20.6	10	11
Mayagüez	115	20.0	11	12	100	19.7	9	5
Humacao	84	21.4	10	5	72	25.1	12	5
Ponce	185	22.9	11	12	162	14.1	10	11
Bayamón	302	14.3	10	11	332	16.1	10	11
Carolina	288	21.6	11	10	259	16.0	10	8
Caguas	145	20.7	11	12	138	22.5	10	8
Aguadilla	120	20.7	11	12	105	22.1	11	11
Total	1,431	18.8	11	12	1,307	18.2	10	11

Fuente de Información: Oficina de Sistemas de Información, CFSE.

Nota: Incluye solamente casos radicados en el año fiscal que recibieron su primer pago de dieta.

R - Revisado.

* - Sujeto a revisión.

Fecha: 6 de marzo de 2025.

Preparado por: Oficina de Planificación.

TIEMPO TRANSCURRIDO ENTRE LA FECHA DEL PRIMER EXAMEN MÉDICO Y LA EXPEDICIÓN DEL PRIMER PAGO DE DIETA (DEL TOTAL DE LOS CASOS)

MES DE FEBRERO

AÑO FISCAL 2024-25

Días	Arecibo		Mayagüez		Humacao		Ponce		Bayamón		Carolina		Caguas		Aguadilla		Total	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
0-15	105	70	80	71	47	63	124	71	280	81	198	73	97	65	78	72	1,009	73
16-30	18	12	9	8	13	17	28	16	24	7	40	15	21	14	16	15	169	12
31-45	2	1	2	2	1	1	2	1	6	2	5	2	2	1	-	0	20	1
46-60	5	3	1	1	3	4	2	1	3	1	4	1	-	0	1	1	19	1
61-75	-	0	-	0	3	4	2	1	6	2	3	1	6	4	2	2	22	2
76 ó MAS	19	13	20	18	8	11	16	9	26	8	23	8	24	16	12	11	148	11
TOTAL	149	100	112	100	75	100	174	100	345	100	273	100	150	100	109	100	1,387	100
PROMEDIO ARITMETICO a/	28.91		27.33		28.12		21.86		20.95		23.81		27.99		24.38		24.38	
MEDIANA	11		9		12		10		10		10		10		11		10	
MODA	11		5		5		11		11		8		8		11		11	

Fuente de Información: Sistemas de Información y Oficina de Planificación, CFSE.

Nota: INCLUYE TODOS LOS CASOS QUE RECIBIERON SU PRIMER PAGO DE DIETA EN EL MES DE FEBRERO.

a/ Para los computos del Promedio Aritmético no se consideraron 49 casos en los intervalos mayores de 365 días

Persona Responsable: Carlos A. Acevedo Ibarra, Jefe de Planes Estratégicos

Correo Electrónico: cacevedo@fondopr.com

Dirección postal: PO BOX 858 Carolina, P.R. 00986-0858

Dirección física: Bo. San Antón, Comunidad Escorial PR #3, Ave. 65 de Infantería Intersección Carr. 887 (al lado de Plaza Escorial), Edificio Anexo

Teléfono: (787) 757-6850 exts. 5175, 5138, 5139, 5171 y 5174

Horario: 8:00am - 4:30pm

Fecha de Publicación: Mensualmente

Fecha Esperada de Publicación: Primeros cinco (5) Días del siguiente mes.

Marco Legal: Estos datos estadísticos se preparan y mantienen para cumplir con la Ley Orgánica de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado, 11LPRA Secc.1 b-3. (p), la cual dispone sobre la recopilación de datos estadísticos para informes anuales a someterse a la Rama Ejecutiva y a la Junta de Directores.

Para obtener una copia: Visite nuestras oficinas de lunes a viernes de 8:00am a 4:30 pm para obtener una copia física. También puede acceder a la página "Web" de la CFSE: www.fondopr.com Además, pueden acceder al Instituto de Estadísticas de Puerto Rico: <http://www.estadisticas.gobierno.pr/iepr/Inventario.aspx>.

FECHA: 6 de marzo de 2025

PREPARADO POR: J.P.C.



Oficina de Planificación

TIEMPO TRANSCURRIDO ENTRE LA FECHA DEL PRIMER EXAMEN MÉDICO Y LA EXPEDICIÓN EL PRIMER PAGO DE DIETA (TOTAL DE LOS CASOS), POR MES Y REGIÓN

AÑOS FISCALES: 2023-24 Y 2024-25

MES: Febrero

Región	✂	2023-24 - *			2024-25 - *			Mediana	Moda
		Cantidad	Promedio Aritmético	Mediana	Moda	Cantidad	Promedio Aritmético		
Arecibo		202	19.4	10	4	149	28.9	11	11
Mayagüez		132	43.0	12	12	112	27.3	9	5
Humacao		91	32.3	11	5	75	28.1	12	5
Ponce		198	32.4	12	12	174	21.9	10	11
Bayamón		330	27.6	10	11	345	21.0	10	11
Carolina		306	28.8	11	10	273	23.8	10	8
Caguas		168	41.9	12	12	150	28.0	10	8
Aguadilla		127	26.8	11	12	109	24.4	11	11
Total		1,554	30.4	11	12	1,387	24.4	10	11

Fuente de Información: Oficina de Sistemas de Información, CFSE.

Nota: Incluye todos los casos que recibieron su primer pago de dieta.

R - Revisado.

* - Sujeto a revisión.

Fecha: 6 de marzo de 2025.

Preparado por: Oficina de Planificación.